
ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE KANTZAM CIA LTDA
CELEBRADA EL TREINTA UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio tributario ubicado en la calle Sucre y Rocafuerte, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:

Se abre la sesión a las diez horas

Ing. Rommel Varela Guerron

Ing. Ednna Karina Varela Guerron

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Gerente de Kantzam Cia. Ltda., dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una; 2. Verificación del quórum; 3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2015; 4. Proposiciones de los socios; 5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de participaciones y valor de cada una.

Ing. Rommel Varela Guerron	1	\$50,00
Ing. Eddna Karina varela Guerron	1	<u>\$950,00</u>
Total de Capital Social	2	\$1.000,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Eddna Karina Varela Guerron informó que se encontraban representadas en esta reunión mil participaciones de un total de mil que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de participaciones representadas en la asamblea. El presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2016

El Gerente General Ing. Rommel Varela Guerron, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas y los pagos tanto del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas y de los contratos obtenidos en el año anterior están pendientes de cobro Petro Ecuador. Además debo informar que los inconvenientes que se tiene con el personal ocasional para la toma de muestras como es un trabajo de campo no se encuentra personas en el lugar que nos entreguen una factura por los servicios ocasionales que nos prestan. También se ha realizado un control sobre la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

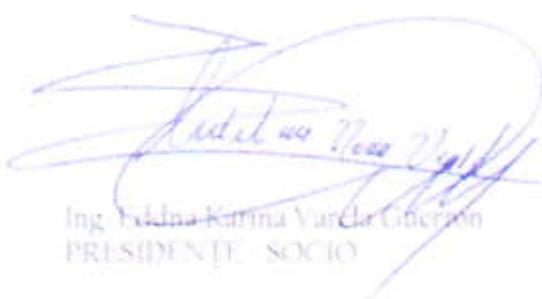
4. Proposiciones de los socios

Además aprovechando esta reunión se propone que la empresa necesita incrementar su capital para poder contratar ofertas de mayor valor, por lo que no se autoriza el retiro de dividendos y dejándolos en ganancias acumuladas hasta que la empresa este estable. Después de haber escuchado la gestión del gerente y el proceso que han realizado durante el ejercicio fiscal deciden que se apruebe dichos balances, petición que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron al presidente de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las once horas veinte minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 31 de Marzo de 2017



Ing. Yedina Karina Varela Guevron
PRESIDENTE, SOCIO



Ing. Rommel Varela Guevron
GERENTE GENERAL, SOCIO